



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 9 de Febrero 2010.

DECRETO : N° 0193.- /

VISTOS :

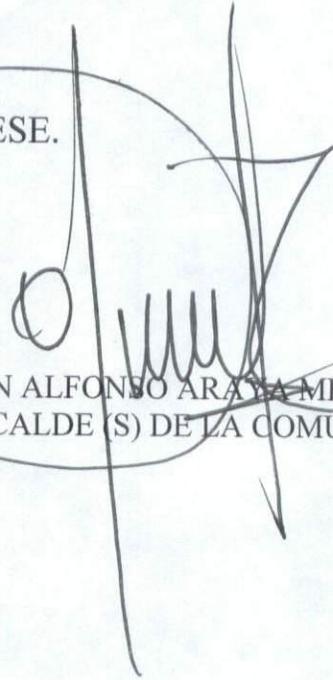
El Decreto N° 147, de fecha 22-01-09, que ordena instruir Sumario Administrativo para determinar responsabilidad administrativa en la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud Municipal por hechos irregulares acontecidos con saldo de la cuenta "Anticipo a Rendir Cuentas", lo dispuesto en el Estatuto de Atención Primaria; la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO :

1. En virtud de los antecedentes recopilados en el Sumario Administrativo, póngase término a dicho proceso administrativo ordenado mediante Decreto N° 147 de fecha 22 de Enero de 2009.
2. Remítase copia del Informe del Fiscal, a la Dirección de Control para que dé cumplimiento a lo sugerido por el Fiscal y la Autoridad Comunal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA



DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
 - Dirección Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Asesoría Jurídica
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/GGC/yrb.-